

# Presentación

El Instituto Federal Electoral presenta el número 18 de la colección “Conferencias Magistrales”, titulado *Estado, ciudadanía y educación: las fuerzas de la democracia*, del doctor Juan Carlos Geneyro, quien aporta una reflexión centrada en el papel de la educación, la democracia y el Estado moderno.

En esta edición el doctor Geneyro enriquece sus reflexiones en torno a la educación y la ciudadanía, tema que desarrolló en la conferencia magistral que dictó en el IFE en febrero de 2008, como parte de los esfuerzos institucionales por contribuir a la difusión de la cultura política democrática.

La propuesta del doctor Geneyro analiza la utilidad de la educación en la democracia y en la construcción de ciudadanía a través de los postulados de Francis Bacon, Jan Amos Comenius, Nicolás Maquiavelo, Thomas Hobbes, Emile Durkheim, John Locke, Wilhelm von Humboldt, Herbert Spencer, John Stuart Mill, Auguste Comte y John Dewey.

La educación debe generar en los ciudadanos “seguridad de vida, entendida como [...] alimentación, salud, abrigo, educación, disposición de los bienes culturales y del conocimiento; un trabajo estable para los individuos, acorde con sus aptitudes e intereses respectivos, que no se reducen sólo a los requerimientos de un consumo material”. Así, la construcción de la ciudadanía es la razón de ser del Estado y su herramienta es la educación.

El Estado moderno se consolida, necesariamente, en relación con la moral cívica y se expresa en la vida cotidiana de los ciudadanos. La educación es la generadora de los actos cívicos de los individuos y debe ser una herramienta de interés público. El binomio indispensable para la consolidación de la democracia es la educación de la ciudadanía.

El autor describe con especial interés los postulados de Auguste Comte y la concepción “egoísta de los individuos” y los traslada a los grandes dilemas del pensamiento moderno, que son: ciencia, capital y trabajo, para reconocer que la participación de la sociedad civil y del Estado en la construcción de la “seguridad de vida” deben basarse en actos de corresponsabilidad.

Sin duda, el análisis de Juan Carlos Geneyro plantea nuevos dilemas y contribuye al ejercicio permanente que realiza el Instituto en materia de difusión de la cultura democrática.

**Instituto Federal Electoral**